

Alea Riera, María Victoria (NRP A51EC2255).  
 Bernal García, Juan Jesús (NRP A51EC2256).  
 Bosquet Daza, Antonio (NRP A51EC2257).  
 Buítrón Peñalosa, María Isabel (NRP A51EC2258).  
 Clares Rodríguez, Buenaventura (NRP A51EC2259).  
 Estapé Dubreuil, María Gloria (NRP A51EC2260).  
 Florez Alonso, María Sol (NRP A51EC2261).  
 Gago González, Luis Enrique (NRP A51EC2262).  
 García Guemes, Alfredo (NRP A51EC2263).  
 García Irala, María Teresa (NRP A51EC2264).  
 Hernández Bastida, Agustín (NRP A51EC2265).  
 Jiménez González, Victoria Isabel (NRP A51EC2266).  
 Machimbarrera Minchero, Luis Alberto (NRP A51EC2267).  
 Montiel Torres, Ana María (NRP A51EC 2268).  
 Moratal Oliver, Vicente (NRP A51EC2269).  
 Muñoz Vázquez, Agustín (NRP A51EC2270).  
 Negro Jauregui, Tomás (NRP A51EC2271).  
 Palacios González, Federico (NRP A51EC2272).  
 Posada García, José Adolfo (NRP A51EC2273).  
 Sirvent Boix, Ramón Joaquín (NRP A51EC2274).  
 Tomás Lucas, Josefa (NRP A51EC2275).  
 Villanueva Saiz, José Manuel (NRP A51EC2276).

Segundo.—Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20.2 de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que digo a V. I.º

Madrid, 8 de enero de 1985.—La Secretaria de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

1756

**RESOLUCION de 8 de enero de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a los aspirantes que han superado las pruebas de idoneidad, área «Ingeniería Eléctrica» (121).**

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica» (121), convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4 de la Ley orgánica 11/1983, de 26 de agosto, de Reforma Universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 26 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre), y presentada la documentación a aportar por los interesados.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a los señores que a continuación se relacionan:

Albalzar Buisán, Teresa (NRP A51EC2225).  
 Alvarez Vellisco, Antonio José (NRP A51EC2226).  
 Arenas Egea, Ernesto Pedro (NRP A51EC2227).  
 Artero Pujol, Fernando (NRP A51EC2228).  
 Ayuso Sacristán, Francisco (NRP A51EC2229).  
 Bandrés Unahue, Luis María (NRP A51EC2230).  
 Bellot Barquero, Joaquín (NRP A51EC2231).  
 Canal Macías, Alfonso (NRP A51EC2232).  
 Castro Artigas, Pedro (NRP A51EC2233).  
 Encinar Núñez, María del Carmen (NRP A51EC2234).  
 Fernández Canara, José (NRP A51EC2235).  
 Gandía Gandía, Enrique (NRP A51EC2236).  
 García Poriáñez, Enrique Ramón (NRP A51EC2237).  
 García Redondo, Alfonso (NRP A51EC2238).  
 González Blas, Joaquín (NRP A51EC2239).  
 Majo Roca, Joan (NRP A51EC2240).  
 Martínez Barrios, Luis (NRP A51EC2241).  
 Medina Texeira, Manuel (NRP A51EC2242).  
 Megía Morales, Aurelio (NRP A51EC2243).  
 Molina Aituna, Julián José (NRP A51EC2244).  
 Morán Araya, Manuel (NRP A51EC2245).  
 Ochoa Verde, Antonio (NRP A51EC2246).  
 Ortí Silva, Vicente Ángel (NRP A51EC2247).  
 Rodríguez Aguirrebengoa, Alvaro Fermín (NRP A51EC2248).  
 Rojas Rodríguez, Sebastián (NRP A51EC2249).  
 Sánchez Tabernero, Francisco Javier (NRP A51EC2250).  
 Seisdedos Fernández del Pino, Gerardo (NRP A51EC2251).

Soler Botella, Armando Francisco (NRP A51EC2252).  
 Torre Ocaña, Angel de la (NRP A51EC2253).  
 Uruña Cuadrado, Manuel María (NRP A51EC2254).

Segundo.—Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20.2 de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 8 de enero de 1985.—La Secretaria de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

1757

**RESOLUCION de 10 de noviembre de 1984, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se integra en el Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, escala de Oficiales, a don Pedro José Palacios y Sánchez.**

La disposición transitoria primera, 4, de la Ley 75/1978, de 26 de diciembre, de Cuerpos de Correos y Telecomunicación, establece, en cuanto interesa a la presente Resolución, que en el Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, creado por dicha Ley, se integrarán automáticamente los funcionarios de los Cuerpos Auxiliares de Correos y Auxiliares de Telecomunicación, los cuales han sido extinguidos en virtud del citado texto legal.

En su virtud, por no haberlo efectuado en su día, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto integrar en el Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, escala de Oficiales, a don Pedro José Palacios y Sánchez, en situación de excedencia voluntaria, en el extinguido Cuerpo Auxiliar de Telecomunicación, A21G0748, con fecha de nacimiento 15 de junio de 1931, fecha de nombramiento en el Cuerpo Auxiliar de Telecomunicación el 4 de noviembre de 1942, correspondiéndole como nuevo número de Registro de Personal el A12TC13727.

Lo que digo a V. S.

Madrid, 10 de noviembre de 1984.—El Director general, Ramon Soler Amaro.

Sr. Subdirector general de Personal de Correos y Telecomunicación.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

1758

**REAL ORDEN de 4 de enero de 1985 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria, a don Luis Carreras Presas Gil, Juez de Ascenso.**

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera, punto 1, de la Ley 17/1980, de 24 de abril, y el artículo 35.4 de la Ley 1/1980, de 10 de enero, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Esta Comisión Permanente, en su reunión del día 4 de enero de 1985, ha acordado declarar jubilado forzoso, por cumplir la edad legalmente establecida el día 26 de enero de 1985, con los derechos pasivos que le correspondan, a don Luis Carreras Presas Gil, Juez de Ascenso con destino en el Juzgado de Distrito número 1 de La Coruña, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Madrid, 4 de enero de 1985.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.